







Ciudad de la Costa, 3 de marzo de 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 21/2016 ACTA N° 05/2016

VISTO: La conmemoración del día de la mujer el 8 de marzo próximo.-

RESULTANDO: Que el Municipio participa de forma activa en la organización de dicha conmemoración.-

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 5 de fecha 3 de marzo de 2016 de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N°9.515, Ley 19.272 y decretos departamentales 76,80 y 28.-

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

- 1- APROBAR EL MONTO DE PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL COMO DONACIÓN AL GRUPO "MUJERES DE LA COSTA"PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EL 8 DE MARZO
- 2- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES
- CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL INTEDENTE DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS. CUMPLIDO

ARCHIVESE.-

Posio Ferrairs Lose & The